

## San Antonio

### FABRICA DE CHOCOLATES

Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

### Capuchinas, 18.

LAS ESCUELAS CLAUSURADAS

### CRITERIO DEL GOBIERNO

A raíz de los tristes y vergonzosos sucesos de Julio, el gobierno del Sr. Maura, que había venido tolerando el funcionamiento de muchas escuelas en las cuales se enseñaban doctrinas contrarias en un todo a los principios religiosos y en las que se permitían libros de texto que envenenaban las almas y las inteligencias de los niños, con teorías opuestas a la paz social, que ridiculizaban a la patria, insultaban al ejército, menospreciaban las leyes de la nación y a los encargados de aplicarlas, etc., en fin, de todos conocidos por sus principios disolventes y demagógicos, el gobierno del señor Maura, decidimos, tuvo aunque muy tarde, el buen acuerdo de clausurar aquellos centros derivados de la maldiciada Escuela Moderna, donde solo se atendía a crear cerebros aptos para la revolución, y la medida se recibió como justa con generales aplausos de todos los buenos españoles, amantes de los principios en que se funda la nacionalidad.

El daño que las escuelas clausuradas venían causando fué grande y quizá no se conocía todavía en toda su extensión, pero aunque tarde se puso el remedio, ante la dura lección de una experiencia tristísima, se trató de atajar el mal y de llegar a cortar sus raíces.

El actual Gobierno, debido sin duda a compromisos de los cuales bien a pesar suyo no puede prescindir, y decidimos a pesar suyo porque él es el primero en comprender que al sacudirse de ellos, sacudirá también la bochornosa esclavitud que le ata y le sienta, debió prometer en horas de euforia por la ambición del mando, más de lo que su historia política y su significación gubernamental le permite, así lo demuestran los hechos y su actitud en determinadas cuestiones.

La junta provincial de primera enseñanza, de Barcelona fué consultada acerca del funcionamiento de dichas escuelas clausuradas y oído el informe del decano de los maestros y las declaraciones de varias entidades, todas contrarias a la reapertura, y como en los treinta días señalados no ha ocurrido nada a pedir que se abrieran de nuevo la Junta municipal, teniendo todo esto en cuenta, ha acordado por unanimidad manifestar al Gobernador su parecer de que continúen clausuradas las referidas escuelas.

No ha ocurrido nada a pedir que se abra de nuevo las escuelas clausuradas y en cambio son muchos los que han pedido que no se permitan tales centros de anarquía política, social y religiosa. La prensa independiente ha escrito mucho en contra de tales escuelas, los Prelados han acordado al Gobierno protestando de ellas, y los que ajenos a las banderas de partido, lo poseen todo al bien de la religión, de la patria y de los organismos sociales que la integran, relegan del funcionamiento de las mal llamadas escuelas, consideradas como un mal, un grave daño, una infame conspiración contra todo principio de orden y contra la sociedad misma.

Pues bien, el telegrama no dice, que se conociese por determinados elementos la resolución emitida de la Junta local de primera enseñanza acerca de las ciento veintidós escuelas clausuradas, el señor Giner de los Ríos, corrió presuroso a los brazos del señor Maura, y no sabemos que principios invocara, ni qué resortes puso en juego, ni qué otros recursos pudo evocar el señor Giner de los Ríos para que el omnipotente señor Maura le contestase, a guisa de consuelo y esperanza, que a pesar de todos los informes, el Gobierno tiene formado su criterio sobre el asunto y que en el primer Consejo lo resolverá de plano.

Estas palabras del señor Presidente, parecen indicar, que haciendo caso omiso del informe de la Junta, de las protestas de los Prelados, de todo cuanto ha dicho la prensa sana e independiente y en contra de la opinión general, la reapertura de esas escuelas no se hará esperar, en el primer Consejo se impondrá el criterio del Gobierno, y éste ya se supone cual será.

Pero por si acaso hubiera algún cambio, que todavía dudase, el mismo telegrama nos dice el modo de pensar del propio ministro de Instrucción pública: El criterio del señor Barroso es que vuelvan a abrirse todas las escuelas, todas sin excepción, lo cual hace suponer que a la Moderna, le alcanzará también la amnistía.

Damos de modo de avance estas pocas tranquilizadoras noticias, que suponemos no han de coger de nuevo a nadie y esperamos la resolución definitiva del Gobierno, para entonces, hablar claro y poder probar una vez más, con la gran fuerza invencible de los hechos, todo cuanto venimos sosteniendo acerca de la actual situación, de sus propósitos y de sus compromisos.

## Transformación de un impuesto Inconvenientes

Para la imposición de la contribución personal directa, se ha atendido siempre, de un modo principal, al alquiler real ó computado de la habitación y al mayor ó menor número de los individuos que ocupan ésta.

Así se ha hecho en todas las localidades y países que se ha implantado ó se ha tratado de implantar el sistema de tributación personal.

Ambas bases son en extremo complicadas y difíciles de apreciar, hasta el punto de que imposibilitan por completo el modo de hacer equitativa la tributación, pero además son falsas en absoluto y por tanto deseables si se quiere cumplir con los requisitos que debe satisfacer todo impuesto.

Y vamos a demostrarlo.

Igual precio de alquiler de la vivienda, casa ó habitación representa distinto grado de bienestar dentro de una misma población, sobre todo en las ciudades populosas, pues existen innumerables circunstancias, variables todas, que son imposibles de apreciar y conocer con exactitud y por lo tanto más imposibles de ser clasificadas con la claridad y la justicia que exige el caso.

Estas verdaderas variables del problema, hacen que la resolución de este no satisfaga a la generalidad, por no decir, a todos los casos.

Y vamos a citar algunos ejemplos prácticos, en favor de nuestro aserto.

Hay muchas personas que por la índole de su cargo ó profesión, se ven precisadas a hacer un esfuerzo ó sacrificio, habitando pisos ó casas de mayor renta de la que en realidad deben ó puedan pagar, mientras que otras personas de mayor fortuna viven a veces en sitios ó habitaciones de inferior categoría a aquellas que debían ocupar dada su desahogada posición.

Los primeros pagan mayor alquiler que los segundos y sin embargo, el capital de estos es más elevado que el de aquellos; el alquiler real ó computado de la habitación, es una base falsa cuando se trata de imponer un tributo personal con arreglo a él.

Aún hay más. ¿Quién es capaz de deslindar que parte de la habitación que ocupa un individuo es la correspondiente al natural desahogo doméstico y cual pertenece a la industria ó profesión que ejerce el que la habita y por la cual contribuye por separado a los gastos públicos? Clasificar bajo esta base, se ve bien claramente que sería arbitrario y por lo tanto desechable desde un principio.

Aun dado el caso que el habitante de una vivienda, no ejerza en ella ninguna profesión y esta pueda ser independiente del precio del alquiler, hay familias muy bien acomodadas, pero de escaso número de individuos, que por esta razón pueden habitar casas sumamente más baratas y económicas, que otras cuya prole es numerosa y que quizá tengan menos medios de vida, pero que forzadamente se ven obligados por el número de individuos, a vivir en mayores casas y por tanto de precio de alquiler más elevado.

Igual sucede con el número de sirvientes en cada familia, pues de sobre se sabe que unas casas, éstas representan lujo, y en otras son de absoluta necesidad, según las circunstancias, y lo mismo ocurre con los huéspedes que pueden vivir en una casa luciendo al dueño, mientras que igual número de hijos son una carga en vez de un beneficio, tratándose de este caso.

Que la base de alquiler de habitación, es desechable, no ofrece duda alguna. Sin citar nuevos ejemplos que podríamos repetir hasta el infinito, aparece bien patente, que este doble criterio de la renta de la casa y del número de habitantes que la ocupan es incompatible con la equidad y por lo tanto con la justicia.

Hay otra base, distinta del alquiler y del número de personas, pero quizá más injusta y vejatoria todavía; esta es la de los tipos de reparto en cada provincia de la nación y aun en cada pueblo, y por lo tanto no hemos de ocuparnos de ella. Mañana trataremos del modo más equitativo de llevar a la práctica la transformación del impuesto de consumos, siempre a base de una tributación personal directa.

## APRENDAMOS

Ayer habíamos del estado floreciente a que el partido católico belga, en veinticuatro años no interrumpidos de poder, ha sabido elevar a su patria. Merced a ese partido, Bélgica es hoy la nación más adelantada del mundo, a pesar de todas las falsas teorías de caudillos, conocidas e inconscientemente, procuran presentar como incompatibles la religión y el verdadero progreso de las naciones.

Pero los periódicos liberales no quieren darse por enterados, cierran sus ojos a la luz y lejos de presentar a sus lectores la realidad de las cosas, de hablarles de ese maravilloso progreso de la nación belga, vienen estos días, desde la muerte del rey Leopoldo, pintando como un desastre el Gobierno y la administración de los católicos en aquella incomparable nación, y clamando por el triunfo de los liberales belgas, como único medio para que Bélgica pueda levantarse moral y materialmente de su gran postración.

Ayer, sin ir más lejos, publicaba *Heraldo* un telegrama anunciando que este año sería el de la liberación de Bélgica porque es segura la derrota de los clericales en las próximas elecciones, y el triunfo de los demócratas, liberales y socialistas que van a convertirla en un paraíso.

No cambian de tónica los periódicos liberales: no saben manejar otras armas en sus apasionadas campañas que las de la falsedad y la mentira. El día que fueran sinceros, y mostrarán la verdad a sus lectores, no tendrían razón de ser tales periódicos, y cesaría su publicación. ¿Quién iba a aceptar su mercadería?

Prueba de la falsedad que a Bélgica, lo mismo que a España puedan traer esos partidos nos la suministran los siguientes datos comparativos, tomados de los textos oficiales.

Desde 1871 a 1878 hubo Gobierno estólido y todos los presupuestos se saldaron con superávit; en total, 33 millones.

Desde 1879 a 1884 hubo Gobierno liberal y todos los presupuestos se liquidaron en déficit; en total, 59 millones.

En 1885 volvieron al poder los católicos, y hasta el año pasado ha vuelto a cerrarse con superávit todos los presupuestos; en total, 100 millones. Y esto, a pesar de que se han quitado los impuestos que pesaban sobre varios artículos de mayor consumo entre las clases pobres y de que se han creado pensiones para los ancianos.

En 1884, fecha en que se encargaron del poder los católicos, la cifra de negocios (importaciones y exportaciones) ascendían dos mil 763 millones.

En 1906, última estadística que tenemos a la vista, ascendió a 6.248 millones.

Estos datos no necesitan explicación; si alguna fuera necesaria, nos la daría más que sobrada nuestra historia contemporánea, que a veces nos está diciendo a qué han dejado reducir la patria los gobiernos que se han venido sucediendo, imbuidos en aquellas ideas.

Y no solo debemos lamentar lo sucedido sino que, a no tardar, si continúan los vientos que soplan tendremos que lamentar mayores peligros. A ellos nos llevaron esos contubernios que se hacen hoy con los enemigos jurados de la paz y de la prosperidad de España, y esas funestas concesiones, que continuamente se les están haciendo, por los que, cegados de la pasión política, de la ambición del poder, no tienen en cuenta que la revolución es insaciable, y cuanto más se le concede, más ha de pedir, sin que jamás se barta.

No hace mucho andaban diciendo: para que la monarquía pueda subsistir, es preciso que se liberalice, que se democratice y confraternice con las aspiraciones del pueblo.

Ya no se contentan con una monarquía democrática. Lerronx, el niño mimado del señor Moret, lo ha dicho claramente en *El Progreso*:

«El principio monárquico es un principio anacrónico en nuestros tiempos. Cuantas más concesiones al espíritu democrático, que es la característica de nuestros tiempos, hagan los Reyes, más se precipitan hacia el abismo.

Constitucionales ó democráticos, los Reyes están destinados a desaparecer.

Por nuestra parte, sólo diremos que aprenda el que tenga que aprender.

**Poder de la repetición.**—El repetir constantemente, periódicamente, cotidianamente las mismas ideas, acaba por empapar en ellas el entendimiento más poderoso. Se coge el diario para saber noticias, y es uno cogido por sus razonamientos: se busca hechos y se encuentran además opiniones, que involucradas con insistencia incesante... acaban por abrir paso hasta el interior del alma.—El orrispo de JACA.

## Círculo Católico de Obreros

Mañana domingo, a las ocho de su noche, tendrá lugar en los salones del Círculo Católico de Obreros, una gran velada teatral, poniéndose en escena tres bonitas funciones por el cuadro de declamación que dirige don Luis Navarro.

En el último entreacto se rifará un artístico objeto de arte.

## UNA MINA DE ORO

Con este epígrafe publica *El Correo de Andalucía* lo siguiente:

«Noticias de Melilla participan que en la oficina indígena se ha presentado una denuncia de una mina de oro, que radica en el Gurgú y ha sido descubierta por un expedicionario que visitó días pasados el famoso monte.

Encontrábase el afortunado inventor en uno de los barrancos que desembocan en el valle del Oro, llamó su atención una gruta, y hacia ella se dirigió en unión de su guía, quien trató de disuadirle porque aquella cueva era guardada de jabalíes.

Sin atender las justas observaciones del indígena penetró en la cueva, llevando encendida la linterna que forma parte de su equipo de excursionista.

Apenas habra andado una docena de metros se fijó en las piedras que orlaban la caverna. En un principio creyó que se trataba de mineral de cobre, pero cuál no sería su sorpresa al encontrar en el suelo, y entre las aguas de uno de tantos nacimientos como hay en aquellos lugares, una pepita de oro.

El descubridor, hombre inteligente, reconoció que aquello era oro. Anduvo unos metros más hasta el fondo de la caverna, y examinó sus paredes, convencido de que se trataba de una rica mina de oro.

Distintas personas han visto las reliquias del halazgo y no abrigan duda del descubrimiento de las minas, cosa que por otro lado no sorprende, porque en documentos antiquísimos que se citan en una reciente obra, afirmase que los romanos explotaban ricas minas de cobre y de oro en el Gurgú.

La afortunada persona ha telegrafado al

ministerio de Estado y al Maghzen para alegar en su día derechos de propiedad, que cree nadie podrá disputarle, puesto que lo que el Boghi concedió a la Sociedad española Minas del Rif, fué todas las de hierro de Gushay, pero no las de otros metales.

Se trata, pues, de una verdadera riqueza para Melilla.

## DE SOCIEDAD

Se encuentra en Granada y hoy ó mañana saldrá para la Corte el joven motrilero don Florencio Moren Díaz.

Antesayer regresaron de Láchar el duque de San Pedro de Galatino y los invitados a la cacería regia don Pedro Nestares y don Gregorio Abril.

Ha venido de Málaga don Juan Bedoya Moreno.

Desde hace días está ligeramente enfermo el abogado del Estado don Raimundo Pérez Hernández.

Ha salido para Motril don José Benavides.

Ha marchado a Almería el bizarro oficial de caballería, D. Gustavo Gómez Spencer.

En Madrid ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Manolita Aranda para el joven don Juan José Cobian Fernández de Córdoba hijo de ex ministro señor Cobian.

—Hoy regresa a Gibraltar el viceministro de España don Emilio Moreno Rosales.

—Se encuentra enfermo en Almería don José Casinello.

## RECUERDOS DE VIAJE

### El lago Mayor

(CONCLUSIÓN)  
Contemplando paisaje tan seductor almorzamos en el restaurant Rafoni de Arore, tomando luego pasaje en el vapor «Eridanio», que hace estación en casi todos los pueblos del lago, cuyas aguas corren de una a otra orilla en animado viaje, cambiando constantemente de pasajeros y de mercancías. En esta forma se sucedieron a nuestra vista cual animada cinta cinematográfica, pueblos, ciudades de situación topográfica admirable, teniendo por fondo la frondosa vegetación que los rodean y por término final hacia el Norte y Oeste la inmensa corona de los Alpes, cuyos más altos picos se afanaban entre nubes en el cielo, viéndose bráncos sus eternas nieves por el sol que refleja en ellas sus rayos como en brillante espejo de plata, y reproduciéndose todo en las aguas del lago, formando un poético ambiente de azules tonos, que convirtieron la travesía en una marcha de ensueño.

Bajo esta dulce impresión pasaron a nuestra vista, después de Ánger, Melina, Lusa, Belgrate, Stresa, Baveno y Palanza, entre cuyas tres últimas se encuentran las islas Borromeas; siguiendo luego en la parte superior del lago otros muchos pueblos y ciudades, entre los que sobresalen Intrá, San Maurizio, Ogebbio, Cannobio, Brissago, Ascona y Locarno, al lado Oeste, y Vira, Gers, Pino, Trenzano, Luino y Laveno al Oriente.

Nosotros hicimos alto en Isola Bella, la segunda en extensión de las Borromeas, y como la Madre y la de los Pescadores, propiedad de la familia del santo cardenal, que tiene en ella un bello palacio que es linda residencia de verano, cuya estación allí pasa el actual conde y numerosas descendencia.

La pequeña isla justifica su nombre pareciendo desde fuera un caserío de flores flotando sobre las tranquilas aguas del lago, en las que se retratan las rocas que sustentan los bellos jardines en paradas, con variedad inmensa de plantas raras, de distintos climas que crecen lozanas merced al abrigo de invernales naturales, formados por misteriosas grutas, que alternan con espléndidas terrazas y bellos bosquescillos, adornadas de estatuas, jarroes, balaustradas y escaleras, de mil formas y artística distribución, que hacen la visita de la isla un momento entretenida y curiosa para el viajero, que halla decenas y refrigerio en cómodo hotel Dauphin y bien surtido restaurant Sempions a los que rodean numerosos puestos de recuerdos y labores de las mujeres de la isla, como unos curiosos rosarios formados con las llamadas castañas del lago que los pescadores sacan en gran abundancia con sus redes.

El gratuito el paseo en barca alrededor de la isla, como la excursión a la próxima y árida de los Pescadores, a la más lejána llamada Isola Madre, notable por sus bosques de limoneros, laureles y naranjos, ó las ciudades de la ribera Pallanza y Stresa, que con distinta orientación se ofrecen a la vista como cómodas estancias de primavera y otoño la primera, y de verano la segunda, a cual más bella é interesante.

Una y otra tienen alrededores bellísimos, con lindos paseos y jardines en el interior, sobresaliendo en Pallanza el parque del horticultor Rovelli, notabilísimo por su variedad de plantas, y en Stresa las pintorescas villas que la rodean con sus bellos campos de sport y la proximidad del monte Motrone, a cuya elevada cumbre de 1491 metros de altura, se sube con relativa facilidad para gozar de un panorama incomparable, formado por extenso valle con siete pequeños lagos y el Mayor y sus riberas con la vista completa de los Alpes de majestuosa belleza.

## UNA BOBIA

En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, contrahejaron matrimonio anoche, a las ocho, el dueño del establecimiento de comestibles situado en la casa número 6, de la calle de la Gran Vía, don Antonio Rebollo Pérez y la distinguida señorita Antonia Carrasco Ponze.

La iglesia estaba adornada con mucho gusto y profusamente iluminada.

## UNA BOBIA

En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, contrahejaron matrimonio anoche, a las ocho, el dueño del establecimiento de comestibles situado en la casa número 6, de la calle de la Gran Vía, don Antonio Rebollo Pérez y la distinguida señorita Antonia Carrasco Ponze.

La iglesia estaba adornada con mucho gusto y profusamente iluminada.

## UNA BOBIA

En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, contrahejaron matrimonio anoche, a las ocho, el dueño del establecimiento de comestibles situado en la casa número 6, de la calle de la Gran Vía, don Antonio Rebollo Pérez y la distinguida señorita Antonia Carrasco Ponze.

La iglesia estaba adornada con mucho gusto y profusamente iluminada.

## UNA BOBIA

En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, contrahejaron matrimonio anoche, a las ocho, el dueño del establecimiento de comestibles situado en la casa número 6, de la calle de la Gran Vía, don Antonio Rebollo Pérez y la distinguida señorita Antonia Carrasco Ponze.

Bendijo la unión el cura párroco, don Juan Sedeño Fernández.

La novia vestía traje de moaré de seda negro y velo blanco.

En el pecho y cabeza lucía el simbólico ramo de azahar.

Apadrinaron a los contrayentes, el hermano del novio, don Francisco Rebollo Pérez y su cuñada, doña Cármez Pino Ujána.

Fueron testigos don Benito García González y don Miguel Caro Rodríguez.

Los numerosos concurrentes al acto, fueron invitados después de la ceremonia al domicilio de la novia, calle del Conde de Romanones, número 36.

Se les obsequió espléndidamente, con vinos, dulces, licores y habanos.

Los novios saldrán en breve para Sevilla.

## EN BROMA

### Lo delgado de la soja

Si fuese posible establecer comparaciones entre una soja y la hilada ó cadena de hombres que a la política se dedican ó que de la política viven, ¿cuál sería, lector, el punto más delgado?

Es difícil la respuesta, ¿verdad? Pues no lo es tanto estudiando la política en sus resultados inmediatos como observándola en sus apariencias.

El punto más delgado es aquel que debiera ser más fuerte, por su representación y por la misión social que ejerce. Los cuerpos de policía y guardia municipal.

Si no fuera pedantesco y ridículo hablar exclusivamente de mis impresiones, de mis ideas, de lo que yo pienso y opino, diría que tiene para mi mucho más valor y que es mucho más necesario el guardia caloso, leal y discreto, que el edil que pesca un acts en virtud de un desembozo ó de un pucherazo.

Consejeros que saigan del congreso siendo un enigma, un *lumbera* no comprendida, sobran; guardias trabajadores, inteligentes que velen por el perfecto cumplimiento de las reglas de policía urbana y que a la vez sean garantía segura del derecho público, faltan. Y faltan por eso, porque son el punto más delgado de la soja política, el que se rompe apenas se inicia una tirantez en tre diputados ó concejales.

Nada menos que nueve cesantías de guardia municipal se expidieron ayer. Nueve hombres que, mejor ó peor, concilian sus obligaciones, dejaron de prestar servicio para que les sustituyan otros nueve de aptitud problemática y que muy bien pudieran ser de esos que detienen a un transante invocando el artículo 2 000 de la Constitución del Reino.

Descartando las causas para analizar los efectos de esas cesantías desde su punto de mira más elevado, desde el que afecta al ciudadano grande y al chico, al sabio y al tolo, al rico y al pobre, se me ocurre preguntar:

¿Cuándo comprenderá el Ayuntamiento de Granada, ya que paga puntualmente sus cargas y gabelas tiene derecho a que se oree un cuerpo de guardias municipales idóneos, instruidos, disciplinados y afortunadamente moralizados que esté a salvo de la irascibilidad de un edil antojadizo y de los vaivenes de la política?

¿Se le puede exigir moralidad refinada, diligencia, agudeza y buena fé al agente que espera desde el primer mes de su servicio que le expidan el cese en cuanto una nubecilla ó un cambio de situación altere un grado en el barómetro de la normalidad del municipio? Pedir eso sería desconocer lo real; exigir el perfecto cumplimiento en esas condiciones equivale a ignorar que el entusiasmo y la intranquilidad en esta clase de servicios son términos diametralmente opuestos.

Por una equivocación lamentabilísima han sido hasta hoy todos los cuerpos de agentes en vez de sólida base del derecho y de la justicia, asilo de compromisos donde dan con su huesos los amigos ó conocidos que no tienen adaptación en una oficina; y en tales circunstancias, ¡Vaya usted a pedir entusiasmo y responsabilidades!

Los guardias, al compenetrarse del papel que desempeñan, se limitan a ir viviendo, y mientras tanto andan como Dios quiere los servicios que tienen encomendados.

La conducta está perfectamente explicada; es humana, pero la explicación no ha de convencer, por muy humana que sea, a los que pagan oro y se les sirve hojalata.

## DESDE ANTEQUERA

El ex-Alcalde de aquella ciudad ha dirigido al pueblo la siguiente alocución:

«Ejerciendo el cargo de autoridad me he dirigido multitud de veces a este honrado vecindario. Ahora que oigo puesto más modesto, vóme obligado, por última vez, a dirigirme a todas las clases sociales de Antequera aunque no sea más que para cumplir un sacratísimo deber, el de la gratitud. Yo no puedo, no debo, dejar de consignar mi agradecimiento al vecindario; no sería sincero si no confesara que nos ha ayudado eficazmente, y que, sin tal ayuda, sin tal cooperación, todo esfuerzo, toda labor, hubiera resultado estéril. ¿Qué son las iniciativas de un Ayuntamiento si el pueblo no les ampara!

Siéntome orgulloso al pensar que tantas veces hemos demandado la ayuda del vecindario, en el orden moral ó económico, siempre nos la ha prestado con exceso, para honra y gloria de Antequera; así es que, si alguna labor ha podido ser fecunda en beneficios, el éxito no es nuestro, es vuestro.

Ricos y pobres, habéisnos prestado igualmente vuestro concurso; a todos os debemos mercedes: pero los pobres, por lo mismo que lo son, y tienen menos medios, han hecho y hoy que estimar, como mayor, el sacrificio. No debo ser yo el que juzgue la labor realizada. Solo he de decir que el Ayuntamiento, cuando llegó el día 31 de Diciembre pasado, tenía satisfechas todas sus atenciones locales, (salvo algunas insignificantes) hasta aquel día. Desde el Secretario hasta el Entendedor y todos los establecimientos, desde la Hijuela de niños Expósitos a la Cárcel pública estaban pagados.

No pretendo que se nos elogie, pero sí quiero, que, al menos, se reconozca que hemos trabajado por nuestro querido pueblo, por su paz, prosperidad y engrandecimiento, de buena voluntad.

Si hemos conseguido, algo, que Dios nos lo premie, si no, que nos lo demande. Mas vosotros, achacarlo en este último caso, a falta de inteligencia y dotas de talento; nunca a falta de voluntad y buen deseo.

A pesar de que, cuando me poseen del cargo de Alcalde tenía en mi contra una fracción política, implacable, hasta el extremo, de censurar todos mis actos chicos y grandes (aunque me ha enorgullecido y honrado en extremo), procuré siempre no perder, ni en sólo momento, la serenidad; y si, como hombre, hubiera querido tomar represalias, como autoridad, limitéme a obrar con la más estricta justicia.

Tengo la conciencia tranquila de no haberme inspirado en ninguna venganza y de haber obrado con la frialdad del marmol; aun cuando mi carácter pareciera de otra forma.

Y si retirarme hoy, desde puesto culminante, al modesto puesto, que en el Ayuntamiento actual tengo, compláceme desde allí y como particular ofrecirme a todos como el más constante y entusiasta defensor de la paz y de las glorias de Antequera.— José G. Berdoys.

El Ayuntamiento

# INFORMACION TELEGRAFICA

## DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

### DE MADRID

Una comisión Madrid 7 (18'15)

El Ministro de Hacienda señor Alvarado ha recibido una numerosa comisión de agricultores con los cuales conferenció tratando de la reforma del catastro.

Pidiendo datos Madrid 7 (18'20)

El Ministro señor Alvarado ha recibido un telegrama de Barcelona en el que se le ha rogado que facilite algunos datos y cifras sobre la exportación de los desperdicios del algodón que se emplea en las fábricas de tejidos.

El Ministro ha contestado diciendo que ha hecho circular entre el personal de su departamento las órdenes oportunas para que se faciliten los datos pedidos.

Cacería regia Madrid 7 (18'25)

Anúnciase que muy en breve asistirá don Alfonso a una cacería que en su honor se organiza en la finca denominada El Rincón.

El general Weyler.—La situación de Barcelona Madrid 7 (18'35)

El capitán general de Cataluña señor Weyler estará esta mañana en Palacio cumplimentando al Rey, con quien conversó durante bastante rato.

Al salir, manifestó a los periodistas que había dado detallada cuenta al monarca de la situación política de Barcelona, que según el señor Weyler no es mala, esperando también que continúe la tranquilidad largo tiempo y que no se registren alborotos.

Lo único que en Cataluña opina el señor Weyler que es difícilísimo de solucionar, es lo referente a la crisis febril porque atraviesa aquella región, pues la situación de los distintos centros industriales es muy tirante y atraviesa por un período crítico.

Añadió que las fábricas de Barcelona están abarrotadas de géneros a los cuales resulta casi imposible dar colocación.

Hablando de la cuestión de las capitánías generales y de la provisión que de esos cargos ha de hacerse, hubo de decir que esa es un asunto del que nada sabía, y que además eso le tenía en absoluto sin cuidado.

Últimamente anunció que propónese regresar a Barcelona el lunes ó martes próximo.

Conferencias Madrid 7 (18'45)

El general Weyler ha celebrado hoy con el ministro de la Guerra señor Luque, y con otros varios altos funcionarios del ejército, extensas conferencias.

Asimismo conferenció también con el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Orozco.

Este último ha recibido hoy la visita de numerosos militares.

Estas ideas y visitas son objeto de muchos comentarios.

Una conferencia Madrid 7 (18'50)

El director de la compañía de Ferrocarriles del Norte de Cataluña ha estado hoy conferenciando con el subsecretario de Obras públicas, señor Gasset.

La conferencia versó sobre asuntos relativos a la estación de Canonja entre Vilaseca y Tarragona.

Moret, pedagogo Madrid 7 (21'05)

El jefe del Gobierno ha dicho hoy a los periodistas que hará cuanto pueda por implantar en España el sistema de arquitectura que rige en Suiza para las escuelas, pues allí aun en los pueblos más humildes resultan los colegios verdaderos palacios.

El objeto del viaje es asistir a la clausura de la Exposición regional, en representación del Gobierno.

La firma del Rey Madrid 7 (21'10)

Como consecuencia de los telegramas que publican algunos periódicos asegurando que la junta local de primera enseñanza de Barcelona, ha emitido informe desfavorable en el expediente que se instruyó sobre reapertura de las escuelas clausuradas en aquella capital después de la semana sangrienta, el señor Giner de los Ríos hizo hoy una visita al jefe del Gobierno.

Se ignoran los términos en que se expusiere el diputado catalán, pero sí se sabe que el señor Moret le contestó que apesar del informe que emita la junta, el Gobierno tiene ya formado su criterio acerca del asunto que recibiría lo que haya de hacerse en las ciento veintidós escuelas clausuradas en el primer consejo que celebre.

Por otra parte, un periodista celebró hoy una conferencia con el ministro de Instrucción pública señor Barroso, quien manifestó su criterio favorable a que vuelvan a funcionar, sin excepción, todas las escuelas que fueron clausuradas en Barcelona, después de los sangrientos sucesos desarrollados en Julio.

Si después de abiertas—añadió el señor Barroso—fuese presentada denuncia contra alguna de ellas y se comprobaren debidamente los cargos que se formularan, cerráranse las clases y se sometería a proceso a los maestros que hubieran incurrido en las penalidades que determina el código.

Dato pedirá auxilios.—Los temporales Madrid 7 (21'15)

El presidente del Congreso señor Dato, tiene el propósito de convocar a una reunión que ha de efectuarse en breve, a los senadores y diputados de Cortes por León, para pedirles auxilios con destino

a las familias damnificadas por los temporales en varios pueblos de aquella provincia.

Moret y Weyler Madrid 7 (21'25)

Citado por el jefe del Gobierno, acudió al despacho de la presidencia hoy a las siete de la tarde, el capitán general de Cataluña.

Los señores Moret y Weyler han conferenciado extensamente.

Moret prepara el tinglado electoral Madrid 7 (21'35)

Llamados por el señor Moret se encuentran en Madrid los gobernadores de Avila, Cuenca, Burgos y Santander.

Se sabe que el jefe del Gobierno ha exigido la presencia de otros varios y se supone que el llamamiento tiene por fin conferenciar acerca de la próxima disolución de las Cortes y de las elecciones generales.

Hacienda propaganda Madrid 7 (21'49)

Mañana saldrán con dirección a Logroño los señores Larroux y Giner de los Ríos.

El viaje tiene por objeto organizar en aquella localidad el partido radical republicano.

Una conferencia Madrid 7 (22'00)

Hoy han conferenciado extensamente los señores Barroso y Burell.

Propuestas de recompensas Madrid 7 (22'10)

A última hora de la tarde estuvo en Palacio el ministro de la Guerra, general señor Luque, sometiendo a la firma del Rey la propuesta de recompensas correspondientes a las acciones de Quedana.

Según parece, no se concederá ningún empleo de personal, aunque el ministro guardó acordes de este punto impenetrable reserva, pero puede considerarse seguro el ascenso del general señor Aguilera.

El ministro no dijo nada acerca de la provisión de las capitánías generales, aunque parece que muy en breve será prevista una a favor del señor Weyler.

La embajada marroquí Madrid 7 (22'15)

Oficialmente nada han dicho en el ministerio de Estado, pero parece que durante la próxima semana celebrarán una nueva conferencia la embajada marroquí que preside El Muaz y el señor Pérez Caballero.

Estímase que dicha conferencia será la terminación de las negociaciones que sigue el Gobierno español con el Maghzen.

El impuesto de utilidades Madrid 7 (22'15)

Créese que el lunes inmediato se reunirá el Consejo de Estado para solucionar definitivamente la reclamación que han interpuesto las Diputaciones provinciales vasco-gaonas y las sociedades anónimas sobre el pago del impuesto por utilidades.

La campaña de un periódico radical Madrid 7 (22'30)

A consecuencia de los artículos que viene publicando un periódico radical de la noche acerca de la campaña de Melilla, se están haciendo en los círculos militares comentarios vivísimos.

Decíase hoy por la tarde que probablemente esta noche, y con objeto de cambiar impresiones, celebrarían una junta los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

Barroso a Valencia Madrid 7 (22'40)

Ha marchado a Valencia hoy el ministro de Instrucción pública, señor Barroso.

El objeto del viaje es asistir a la clausura de la Exposición regional, en representación del Gobierno.

La firma del Rey Madrid 7 (22'40)

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

Instrucción pública.—Dictando reglas a que ha de sujetarse la provisión de escuelas elementales ganadas por oposición.

Otro autorizando al ministro del ramo para que publique el escalafón de maestros de primera enseñanza.

Apobando los proyectos para la construcción de un Instituto general y técnico, una escuela de artes y oficios y otra de náutica en Santander.

Concediendo la Cruz de Alfonso XII al capitán gaditano don Cayetano For. Haciendo análoga concesión al jefe de los liberales de la provincia de la Coruña, don Edmundo Víctor Meyer.

Combinación diplomática Madrid 7 (22'45)

Se asegura que muy en breve quedará firmada la anunciada combinación diplomática.

No se sabe hasta donde alcanzará la combinación, pero se dice que no será muy profunda, limitándose al cambio y someramiento de dos ó tres representantes solamente.

Moret y Pablo Iglesias Madrid 7 (22'50)

El jefe de los socialistas Pablo Iglesias, ha visitado hoy al señor Moret para hacerle varias reclamaciones en nombre del proletariado.

Prensa de Madrid El Universal

Recebe lo dicho por un periódico liberal dando consejo al señor Moret, según la que dijo en un mitin el señor Azcoz, señalando la actitud de los liberales;

con lo que se demuestra que los republicanos y liberales gobiernan desde la oposición, y—dice el colega católico—veremos si esa cartilla leida al señor Moret la aprende don Segismundo y la cumple bien.

La Epoca Juzga detenidamente un artículo de colaboración, titulado «La revolución fiscal en Inglaterra».

El Siglo Futuro Continúa insertando capítulos de la obra de Sardá y Salvani, «El liberalismo es pesado».

El Correo Español Publica un notable artículo de don Francisco Melgar, enviado desde Paus, residencia de este escritor, juzgando la agresión de que fué objeto Mr. Fallieres, y el resultado de la causa incoada.

La Correspondencia de España Afirma que todo lo que se viene diciendo de algún tiempo a esta parte, respecto a repetidas entrevistas celebradas por los Cardenales Vannutelli y Merry del Val, así como del embajador de España en el Vaticano y el ministro de Estado, acerca de la pretendida reforma del Concordato, no tiene ninguna fundamentación real, son ganas de hablar por hablar, ó de perder el tiempo inútilmente.

Por decreto concordado en Septiembre de 1908, entendiéndose desde esa fecha en el asunto, una comisión mixta que preside el Prímado de las Españas, Cardenal Arzobispo de Toledo y de la que forman parte varios eclesiásticos de alta jerarquía y los señores conde de Tejada Valdosa, Bngallal y otros en representación del Estado.

Se sabe que al constituirse la actual situación política, no por negar su concurso, sino todo lo contrario, para facilitar al Gobierno el modo de poder llevar sus aspiraciones a dicha comisión mixta, los exministros conservadores que a ella pertenecían presentaron su dimisión, que por cierto hasta la hora presente no les ha sido admitidas.

Esto tampoco debe extrañar a nadie, pues la Iglesia, todas sus determinaciones las piensa muy maduramente antes de adoptarlas y ponerlas en práctica.

El asunto se resuelve con lentitud y ya se ha consultado a todos los arzobispos con a la de la supresión de las diócesis, cuya silla no radica en las capitales de provincia y ha sido unánime el parecer de los prelados, en afirmar que no deben desaparecer ninguna de aquellas diócesis, fundando su afirmación, primeramente en razones históricas y en otros motivos de gran peso, que han razonado los arzobispos y que seguramente serán atendidos, pues son dignos de ello.

El labor de la comisión tiene que ser lento y meditado.

Esto tampoco debe extrañar a nadie, pues la Iglesia, todas sus determinaciones las piensa muy maduramente antes de adoptarlas y ponerlas en práctica.

El asunto se resuelve con lentitud y ya se ha consultado a todos los arzobispos con a la de la supresión de las diócesis, cuya silla no radica en las capitales de provincia y ha sido unánime el parecer de los prelados, en afirmar que no deben desaparecer ninguna de aquellas diócesis, fundando su afirmación, primeramente en razones históricas y en otros motivos de gran peso, que han razonado los arzobispos y que seguramente serán atendidos, pues son dignos de ello.

El labor de la comisión tiene que ser lento y meditado.

Esto tampoco debe extrañar a nadie, pues la Iglesia, todas sus determinaciones las piensa muy maduramente antes de adoptarlas y ponerlas en práctica.

El asunto se resuelve con lentitud y ya se ha consultado a todos los arzobispos con a la de la supresión de las diócesis, cuya silla no radica en las capitales de provincia y ha sido unánime el parecer de los prelados, en afirmar que no deben desaparecer ninguna de aquellas diócesis, fundando su afirmación, primeramente en razones históricas y en otros motivos de gran peso, que han razonado los arzobispos y que seguramente serán atendidos, pues son dignos de ello.

El labor de la comisión tiene que ser lento y meditado.

Esto tampoco debe extrañar a nadie, pues la Iglesia, todas sus determinaciones las piensa muy maduramente antes de adoptarlas y ponerlas en práctica.

El asunto se resuelve con lentitud y ya se ha consultado a todos los arzobispos con a la de la supresión de las diócesis, cuya silla no radica en las capitales de provincia y ha sido unánime el parecer de los prelados, en afirmar que no deben desaparecer ninguna de aquellas diócesis, fundando su afirmación, primeramente en razones históricas y en otros motivos de gran peso, que han razonado los arzobispos y que seguramente serán atendidos, pues son dignos de ello.

El labor de la comisión tiene que ser lento y meditado.

Esto tampoco debe extrañar a nadie, pues la Iglesia, todas sus determinaciones las piensa muy maduramente antes de adoptarlas y ponerlas en práctica.

El asunto se resuelve con lentitud y ya se ha consultado a todos los arzobispos con a la de la supresión de las diócesis, cuya silla no radica en las capitales de provincia y ha sido unánime el parecer de los prelados, en afirmar que no deben desaparecer ninguna de aquellas diócesis, fundando su afirmación, primeramente en razones históricas y en otros motivos de gran peso, que han razonado los arzobispos y que seguramente serán atendidos, pues son dignos de ello.

El labor de la comisión tiene que ser lento y meditado.

Esto tampoco debe extrañar a nadie, pues la Iglesia, todas sus determinaciones las piensa muy maduramente antes de adoptarlas y ponerlas en práctica.

El asunto se resuelve con lentitud y ya se ha consultado a todos los arzobispos con a la de la supresión de las diócesis, cuya silla no radica en las capitales de provincia y ha sido unánime el parecer de los prelados, en afirmar que no deben desaparecer ninguna de aquellas diócesis, fundando su afirmación, primeramente en razones históricas y en otros motivos de gran peso, que han razonado los arzobispos y que seguramente serán atendidos, pues son dignos de ello.

El labor de la comisión tiene que ser lento y meditado.

Esto tampoco debe extrañar a nadie, pues la Iglesia, todas sus determinaciones las piensa muy maduramente antes de adoptarlas y ponerlas en práctica.

El asunto se resuelve con lentitud y ya se ha consultado a todos los arzobispos con a la de la supresión de las diócesis, cuya silla no radica en las capitales de provincia y ha sido unánime el parecer de los prelados, en afirmar que no deben desaparecer ninguna de aquellas diócesis, fundando su afirmación, primeramente en razones históricas y en otros motivos de gran peso, que han razonado los arzobispos y que seguramente serán atendidos, pues son dignos de ello.

El labor de la comisión tiene que ser lento y meditado.

Esto tampoco debe extrañar a nadie, pues la Iglesia, todas sus determinaciones las piensa muy maduramente antes de adoptarlas y ponerlas en práctica.

El asunto se resuelve con lentitud y ya se ha consultado a todos los arzobispos con a la de la supresión de las diócesis, cuya silla no radica en las capitales de provincia y ha sido unánime el parecer de los prelados, en afirmar que no deben desaparecer ninguna de aquellas diócesis, fundando su afirmación, primeramente en razones históricas y en otros motivos de gran peso, que han razonado los arzobispos y que seguramente serán atendidos, pues son dignos de ello.

El labor de la comisión tiene que ser lento y meditado.

Esto tampoco debe extrañar a nadie, pues la Iglesia, todas sus determinaciones las piensa muy maduramente antes de adoptarlas y ponerlas en práctica.

Hoy marchó a Mar Chica una comisión especial, formada, por numerosos personal técnico que hará la recopilación de los distintos trabajos ejecutados por otros ingenieros, aprovechando también los datos que puedan utilizarse.

La misma comisión irá también al barranco del Lobo, con objeto de estudiar las condiciones necesarias para el establecimiento de una presa con que poder surtir a Melilla de aguas potables.

Los ingenieros que forman la comisión técnica que acompaña al ministro de Fomento y el señor Becerra, director de las Obras del Puerto, y autor del ferrocarril a las minas y de algunos otros proyectos están conformes en reconocer que es de gran urgencia la construcción de carreteras que pasan directamente a Melilla con Zeluán, pasando por Nador, con Tres Forcas y con Atlaten.

Mañana, después que se inaugure un puente construido sobre el camino de Zeluán, el señor Gasset irá al cementerio a visitar las tumbas de los héroes de la campaña.

A las dos de la tarde se verificará una recepción a la que asistirá todo el elemento oficial.

Comisiones rifeñas.—A someterse.—El comercio Alhucemas 7 (18'10)

Después del fuerte temporal de Levante que ha tenido incoincuada a esta plaza durante varios días, hoy ha calmado algo el estado del mar.

Por la mañana apareció en el castillo del fronterizo campo tiflo una bandera blanca, y al poco rato, destacó de la playa un bote conduciendo a varios moros que venían a solicitar parlamento.

Concedido que fué por el gobernador militar de la plaza, los comisionados moros subieron a la comandancia.

Figuran en la comisión los jefes Sun di y Mohau de la tribu de Booya y Sidí ab-el-brin y otros diez notables de la de Beni Barriegal.

Dícese que los moros vienen a solicitar el perdón, pidiendo que se les conceda la paz y la devolución de los prisioneros hechos por los cañoneros de servicio en estas aguas cuando dieron caza a varias barcas que conducían contrabando.

Los kabileños se detendrán algunos días en Alhucemas y ofrecerán en señal de sumisión el sacrificio de una res, con el ritual acostumbrado en estos casos.

También se asegura que los comisionados aceptarán todas las condiciones que se le impongan para la paz.

Afirmen los moros que algunos kabileños montañeses del interior, desean someterse y que están buscando intermediarios cerca de las autoridades españolas.

Créese que muy en breve harán el acto solemne de la sumisión, con el ceremonial de rúbrica.

La situación comercial se va normalizando y ya entra en un período de actividad muy distinto a la anterior paralización.

Los kabileños han traído varios regalos para las autoridades.

Por la tarde regresaron al campo, muy esperanzados de conseguir lo que desean, y el completo arreglo de la situación.

Ha venido del campo moro una bota cargada de fruta que vendióse inmediatamente, pues había bastantes desechos de ella.

Depositando una corona.—Gasset en Melilla Melilla 7 (21'40)

El ministro de Fomento, señor Gasset estuvo hoy visitando el cementerio y depositó una corona, en nombre del Gobierno, sobre la tumba que guarda los restos de los héroes de la campaña.

Le acompañó durante el acto el gobernador militar de la plaza, general señor Arizón.

El ministro dedicó sentidas frases a exaltear la memoria de los que sucumbieron en defensa del honor nacional.

La concurrencia a la ceremonia fué muy escasa.

El general Arizón contestó al discurso del señor Gasset con frases también muy sentidas y altamente patrióticas.

Acto seguido marchó el ministro de Fomento a colocar la primera piedra del puente que ha de construirse en la carretera de Zeluán.

Dicho puente se llamará del general Marina.

El señor Gasset pronunció otro discurso ensalzando el heroísmo del ejército español.

También le contestó el general señor Arizón.

A las dos de la tarde se ha celebrado en el Gobierno militar una recepción que resultó muy lucida.

Por último, visitó el ministro las otras que se están efectuando en el puerto.

En la visita le acompañó el elemento militar.

Se está organizando en honor del señor Gasset un baquete que se efectuará mañana.

Los moros cumplimentan a Gasset Melilla 7 (23'30)

Una comisión de comerciantes moros estuvo hoy en el Gobierno militar cumplimentando al ministro de Fomento señor Gasset.

Dichos moros habitan en los barrios exteriores.

Todos pronunciaron expresivas frases de salutación al ministro y de respeto a España y a las dignas autoridades españolas.

El señor Gasset dijo que agradecerá mucho el saludo de los marroquíes y les ofreció que hará cuanto pueda para fo-

mentar el comercio y la industria tanto en Melilla como en nuestras nuevas posiciones.

Los comisionados retiráronse agradecidísimos y murmurando frases de satisfacción.

Un sargento agredido Melilla 7 (22'45)

Durante la madrugada de hoy se ha desarrollado en esta plaza un sangriento suceso.

En ocasión en que pasaban varios paisanos por frente al cuartel de Santa Madrona, a uno de ellos se le escapó un tiro de pistola Browning.

La bala penetró en la cabeza del cuartel, no haciendo ningún daño.

El sargento que estaba de servicio se alió al exterior con propósito de detener a los imprudentes paisanos, pero éstos diéronse a la fuga.

El sargento ganaba terreno y entonces paróse uno de los fugitivos y le asestó un tremendo garrotezo que le hizo caer a tierra.

Repúose el agredido y continuó la persecución de los agresores, los cuales le dispararon varios tiros, hiriéndole levemente en un brazo.

Varios transeúntes auxiliaron al herido, conduciéndole al Hospital militar.

Los autores de la hezaña desaparecieron.

Un robo Melilla 7 (23'00)

En la residencia de PP. Escolapios se ha cometido hoy un robo, cuyo importe asciende a dos mil pesetas.

Dicho robo se efectuó aprovechando la ocasión de que los padres y todo el personal estaban oyendo misa.

Hechas las oportunas investigaciones consiguióse detener al ladrón, que resulta ser un dependiente de la casa.

DE PROVINCIAS

Un alboroto Caceres 7 (18'10)

En el pueblo de Marchagar se ha alborotado el vecindario en contra del secretario de aquel Ayuntamiento.

Parece que dicho funcionario venía sosteniendo manejos políticos que han conseguido captarse las antipatías de todos sus vecinos.

El público, con motivo de una sesión que celebraba el Municipio, entró en el salón de sesiones promoviendo un gran tumulto.

Un individuo resultó herido. La benemérita se vio precisada a intervenir, deteniendo a los alborotadores.

Los ánimos están muy excitados, si bien la tranquilidad se ha restablecido por el momento.

El cabo Novat Valencia 7 (23'00)

La comisión gestora del monumento al cabo Novat y a otros héroes valencianos de la campaña de Melilla, se ha dirigido a los municipios de la provincia, a los curas párrocos y a todas las entidades oficiales y particulares pidiéndoles apoyo.

Los alborotos Zaragoza 7 (23'05)

Los alcaldes de barrio han obsequiado hoy con un baquete a los alcaldes de la capital saliente y entrante.

El iniciador de la idea y el gobernador civil excitaron su asistencia.

Los obsequiados brindaron agradeciendo la atención que se les dispensaba.

A distribuir socorros Zaragoza 7 (23'40)

La Hermandad del Refugio anuncia que en tregará mañana socorros a los soldados hijos de Zaragoza que pertenecieron al ejército de operaciones.

Una catástrofe Zaragoza 7 (23'40)

La esculptora Clotilde Reig ha telegrafado al Alcalde comunicándole que en 24 de Diciembre último facturó con dirección a esta capital la estatua de Miguel Servent que se le tenía encargada.

Un cadáver.—Ferrándiz Ferrol 7 (23'45)

El ayudante de Marina de Canarias, da cuenta de haber arrojado el mar a la playa un cadáver, al que le falta la cabeza.

Hoy ha llegado el exministro de Marina señor Ferrándiz, el cual se propone pasar una temporada en un pueblo de la corte.

De Barcelona La mutual de fabricantes Barcelona 7 (23'00)

Bajo la presidencia del señor Monegal se ha reunido hoy la mutual de fabricantes.

El señor Monegal rechazó cuantos cargos y ataques ha dirigido la prensa local al consejo de administración de la entidad referida.

Los asambleístas asintieron unánimemente a las frases de la presidencia.

Después de varios discursos, entre ellos uno del señor Cambó, se acordó prestar todos el mayor apoyo posible a la referida entidad.

EXTRANJERO

Un combate Saighun 7 (18'5)

Un numeroso grupo, compuesto aproximadamente de 150 desertores del ejército chino huyeron de esta jurisdicción internándose en el territorio de Leckan.

Un grupo de fuerzas que salió al encuentro de los desertores intimó a que depositaran las armas y se entregaran.

Los chinos en lugar de respetar los tratados contestaron a tiros y se dispersaron en distintas direcciones.

La Guardia civil, ayudada por algunos vecinos consiguió extinguir el fuego. Varios cadáveres quedaron al descubierto. Las pérdidas se calculan en 3.000 pesetas.

ALMERIA

En un cortijo del término de esta capital, tuvo antesyer la desgracia de caer desde un montón de pacas de esparto, a donde trataba de subirse, el joven don Miguel Burgos Fernández, fracturándose la pierna izquierda.

—Las 21.000 pesetas donadas por los exportadores de uva se emplearán en la pavimentación de la calle del Obispo Arberá.

—Estando jugando con una pelota de celuloide el niño Antonio Aguirre, hijo del ayudante del mismo apellido, tocó con la pelota a un consumidor. Este dió al niño un terrible palo que le hizo caer al suelo.

Gracias a la intervención de varias personas y de un vigilante que acudió a los gritos de la ciudad con quien iba el niño, el salvaje consumidor no pudo cometer el bárbaro apaleamiento.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado.

SEVILLA

Los socios del «Nuevo Casino» han obsequiado con un banquete al nuevo alcalde don Antonio Halcón.

—Entre los pobres del barrio de los Humeros, repartió el día de Reyes gran número de juguetes el Centro Católico de San Laureano.

—Como supuesto expendedor de moneda falsa ha sido detenido por la policía un individuo llamado Melchor Calve.

—En el templo parroquial de San Lorenzo celebróse ayer una solemne función religiosa en honor de Jesús del Gran Poder.

CÓRDOBA

La Junta provincial de protección a la infancia, repartió el día de Reyes numerosos juguetes entre los niños estirados en los distintos establecimientos benéficos.

—En el Teatro-Circo celebróse anteañoche una gran función a beneficio de los soldados enfermos procedentes de Melilla, que se encuentran en el Hospital militar.

El acto se debe a la iniciativa de las damas de la Cruz Roja, y muy en particular a las de su digna presidenta la Excelentísima señora condesa de Hornachuelos.

Pasóronse en escena, El puñal del godo, De cerca y La huelga de los herres, obras que fueron muy aplaudidas por la numerosísima concurrencia.

El éxito alcanzado ha sido completo. —Anteañoche iniciése un incendio en un horno llamado del Cristo.

Pudo ser sofocado sin grandes esfuerzos. Las pérdidas son escasas.

CÁDIZ

En el Bañerío Victoria celebróse el día de Reyes un banquete de 400 cubiertos con que los militares de mar y tierra solemnizaron aquella festividad.

Al final hubo entusiastas brindis. Se dieron vivas a España, al Rey, al Ejército y a la marina.

—Anteañoche a las dos inauguróse el Circolo Católico de San José.

—En la planta baja de las Casas Consistoriales de Jerez, celebróse el día de Reyes un festival benéfico que tenía por objeto repartir juguetes entre los niños pobres.

DESDE PARIS

Jornadas de aviación.—Progresos en 1909.—Triunfos de los hermanos Farman.

El año de 1909 ha terminado señalando una fecha gloriosa en la historia de la aviación. En el campo de Orléans, el muy joven y activo Blériot ha continuado sus experimentos con mucha fe y admirable resolución aunque no le acompañaba la fortuna. Después de elevarse a la altura de 20 metros, su biplano fué a caer sobre un bos, y de abetos, quedando suspendido de las ramas de los árboles, desde donde fácilmente pudo descenderse sin sufrir lesión.

La graciosa sportswoman Mlle. Hele ne Dutrieu, reproduciendo en Isy les Moulineaux los ensayos de su aparato del tipo «Damiselle Santos», dió pruebas evidentes de habilidad y de valor, condiciones indispensables para alcanzar el título de campeón del aire. Maurice Clement ha conseguido realizar un pequeño vuelo de 100 metros de extensión y 4 de altura, sin otro contratiempo que un pequeño desperfecto de ala derecha, causado en el momento de tomar tierra.

Alfredo Lobbau, en Pau, a presencia de los oficiales cronometradores, ha vuelto a conquistar la copa Archdeacon.

Muchos son los premios adjudicados en el último día del año, pero entre los dos mercedes especial mención el triunfo de Henri Farman, quien ha tenido el honor de alcanzar para Francia la copa Michelin, detenida desde 31 de Diciembre de 1908 por Wilbur Wright, con el recorrido de 124 kilómetros en dos horas y 20 minutos. Esta victoria la tenía asegurada Farman desde la fecha del 3 de Noviembre, cuando recorrió 232 kilómetros y 212 metros en cuatro horas y dieciocho minutos. Por consiguiente podía permitirse el lujo de esperar con calma que otro volador diera pruebas de ser más aventajado. Pero al ver que Latham y Legagneux se lanzaban a los aires el día último del año para disputarle su gloria, decidió abandonar el suelo a las once y media, manteniéndose con su monoplano en el aire durante siete horas. Toda su técnica consistió en seguir las evoluciones de sus dos adversarios, volando con alguna menor velocidad. Legagneux se rindió pronto, mientras que Latham logró entretener la lucha, que en algunos momentos parecía

sensacional. Por fin Latham sucumbió, viéndose obligado a descender.

Desde luego el pleito estaba ganado, y por falta de otros concurrentes Henry Farman se detuvo a las dos horas y cuarenta y cinco minutos de vuelo habiendo recorrido una distancia de 60 kilómetros por hora con viento bastante fuerte. El vencedor conservará el título de «recordman» del mundo en el certamen de duración y de distancia del vuelo. También fué el primero en recorrer un kilómetro en circuito cerrado el día 13 de Enero de 1908.

Otra victoria ha sido alcanzada por su hermano Maurice Farman que volvió a realizar su viaje por etapas desde Versalles a Burdeos. El mismo día recorrió los 70 kilómetros que separan a Chartres de Orleans elevándose a la altura de 50 metros. Al pasar sobre Ymanville pudo observar un desperfecto en su biplano, y después tomar tierra para componerlo con ayuda del mecánico que seguía en automóvil, volvió a emprender su vuelo sin más interrupciones hasta ponerse en Orleans dentro de la posición de Bois-Ferdin, propiedad de Mr. Rebacopre, abogado de los tribunales de París que previamente se le indicara como punto de parada.

El viajero se muestra encantado de su excursión. Si Henry Farman figura a la cabeza de los voladores sobre la pista, su hermano, indudablemente, es el primero de los voladores turistas.

Tales son los sucesos que cierra el año de 1909 la gloriosa historia de la aviación. Tal vez en el nuevo año tengamos la fortuna de ver como el biplano sustituye al automóvil en la mayor parte de sus funciones.

Paris, Enero de 1910.

IGNOTUS

De Diezma

Recuerdos breves

Un blanquísimo rebano parece, cuando se acaba la penosa onesta y se sube al llano, pero pronto termina la ilusión, y ya se percibe claro un pueblecito de viviendas cuidadosamente blanqueadas y por onyas chimeneas salen nutridas columnas de humo, mientras en los hogares, que alientan los ataridos cuerpos de los naturales de Diezma brillan candentes los troncos del pino resino de llama muy alegre. Diezma está en medio de un llano, a los cuatrocientos metros; parece que su caserío participa a su manera del carácter de sus moradores. Ellos son francos, decididos, alegres, espontáneos, nada ocultan, todo lo dan, todo lo brillan por de veras con voluntad «como ellos dicen».

¡Qué casas más limpias! ¡Qué portales más albedos y pulcros! Y cuenta que en esos portales está la fogata; que parece mentira que el humo no tueste las paredes; pero nada, lo mismo que aquellos corazones sanos y bravos que dan generosa hospitalidad al forastero que los visita, lo mismo están de sanas sus viviendas.

Yo he pasado en Diezma junto con mis amigos unos ratos tan deliciosos, unas horas tan dulces, que las recuerdo con nostalgia. El cielo tan puro, el agua tan rica, el aire tan limpio; las muchachas, jugando a la rueda a mitad del camino, los mozos tan llanosos y guspetones; las gentes del campo con su olor de aprisco, que diría Galán, y todo, todo contribuye allí para que se abra un paréntesis en la vida de los trabajos, de los sinsabores, y de las cruces que todos llevamos encima, y se cierra luego con la triste realidad si, realidad triste porque la farsa, la hipocresía y la vergonzosa diplomacia que se advierte en las grandes poblaciones, donde todos quieren engañar a los demás con manifestaciones de afecto que no sienten, son a mi entender cosas por tal manera detestables y antipáticas que me hacen recordar la aldea bendita o el pueblecillo cercano al monte cubierto de pinos aromáticos.

¡Bendita sea la paz que se disfruta en ese pueblo semejante a una banda de plumas blancas que descansa en el llano y respira el aire de la montaña para seguir un camino de felicidad y alegría!

¡Bendita sea la amistad sincera y generosa que no establece límites entre lo mío y lo tuyo sino que busca el esparcimiento en que todos gocen y disfrutan de lo que a todos pertenece!

En Diezma la vida se hace corta; falta día para divertirse el ánimo y corazón para querer.

¡Querida Dios que pronto nos veamos otra vez amigos del alma, para que aprendamos de vosotros como se ha de vivir para gozar de la vida.

Guadix 7, 1, 910.

NOTICIAS

Nombramiento

Ha sido nombrado guarda jurado de Bayacas, Manuel Martín Hidalgo.

Autorizaciones

El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios de Banalúa de las Villas, Trujillos y Cogellos Vega.

A don José López López le ha concedido el señor marqués de Villanueva de la Sagra, autorización para que pueda conducir al cementerio de Peligros, el cadáver de su madre política doña Dolores Jiménez Jiménez, que falleció anteañoche en Granada.

Beneficencia

Por Real orden de 31 del pasado mes de Diciembre, han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Beneficencia, don Francisco La Chica Martínez, don Juan Hurtado Sánchez, don Vicente Tello y Martínez Coronado, don Juan Ocenca Carmona y don Blas Ayllón González, en sustitución de los señores don Francisco de P. Lillo, don Benito Carranzón Arioles, don José Sánchez Quintero y don José Sánchez Gavarre, don Juan de Miravalle.

Llamamiento

El Gobierno militar de Melilla, llama al soldado del regimiento Africa número 68, Juan Valdivia Encina, natural de Guadix.

Subastas

En el Ayuntamiento de Zafarraya se celebrará subasta para los arbitrios de

pesas y medidas, bajo el tipo de 5.000 pesetas, y en el de Montillana para el impuesto de consumos, en 86.881'26 pesetas.

Traslado

El inspector de alcoholes de la aduana de Granada, don Moisés Vallín Teja, ha sido nombrado vista de la de Cádiz y para sustituirle a don Juan Frías Rollán.

Asilo nocturno

El primer teniente alcalde, don Miguel López Sáez, obsequió de su bolsillo particular, anteañoche festividad de Reyes, a 31 acogidos que se hallaban en dicho establecimiento con una cena extraordinaria de huevos cocidos, pan, vino, polvorones y cigarros.

Junta general

En su domicilio, calle de Párraga, celebró ayer junta general el sindicato agrícola del Sur de España, tomando varios acuerdos por unanimidad, entre ellos el de seguir los trabajos de perforación del pozos artesiano que construye en Antequera.

Citación

Para mañana Domingo, a las dos de la tarde, se citan a los individuos pertenecientes a la hermandad de la Purísima Concepción, establecida en la iglesia parroquial de San José.

La Junta directiva suplico la asistencia de todos los hermanos que debían reunirse en el despacho de la referida iglesia.

Viajeros

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes: Paris.—Don Ignacio Pascual, don Ramón Padigo, don José Saso, don Manuel Espinosa, don Miguel Ramos, don José Sánchez de la Guerra, don Enrique de la Blanca, don Luis Fernández, don José Espinosa, don Antonio Pérez, don Maximiliano Pérez y Mr. Teranto.

Alameda.—Don Luis Ortillo y Mr. Bererek.

Victoria.—Don Eugenio del Bazián, don Mario Jiménez, don José Ruiz Soler y familia, don José Casoria, don Miguel Hernández, don Carlos Leyt, Mr. Paul Becker, don Cándido Pardo y señora, don Mariano López, don Isidro Salazar y don José Sánchez.

Navío.—Don Luis González y señora, don Salvador Martínez, don José Rosales, don Vicente Romero, don Juan de Dios Rodríguez y señora, don Ciriano Carmona y don Eduardo Carrillo (hijo).

—Hoy salen para Motril: Don José Romero, doña María Casoria, don Reyes Martínez y el señor Berenguel.

—Para Orjiva: Don Antonio Rosales Morillas, don Federico Martínez, don Francisco Ojeda, don Francisco Rubio y doña Carmen López.

—Han venido de Motril: Don Federico Gutiérrez, don Fernando y don Florencio Moren.

—Ha salido de Granada, con dirección a Madrid, Zaragoza y Valencia, don Eduardo López Gómez.

Boda

Hoy, a las ocho de la mañana, contraerán matrimonio en la iglesia de San Andrés, la señorita Encarnación Gutiérrez Escañuela, con don Graciano Morales Rodríguez.

Pérdida

Se ruega a la persona que tenga en su poder un alfiler de pecho, de señora, que se perdió anteañoche, en el trayecto comprendido desde el cinematógrafo Lux Eden, hasta el Gobierno militar, lo entregue en la jefatura de la guardia municipal y se le dará una espaldada gratificación.

Almanaque tipográfico. La conocida y reputada casa Neufville, de Barcelona, ha editado este año un curioso almanaque, que además de honrar al arte tipográfico, pues puede considerarse como modelo en su clase, contiene multitud de notas, señas y datos de gran utilidad, sobre todo para las personas que se dedican al vasto ramo de la tipografía en todas sus aplicaciones.

Publica también el citado almanaque instructivos artículos sobre estampación, tricromía, composición tipográfica, autorrelieffráfica, máquinas de imprimir, tintas, etc.; y multitud de recetas y consejos de gran utilidad práctica en las imprentas.

Agradecemos a los señores sucesores de J. Neufville el envío de su curioso almanaque.

Sección Religiosa

Este diario se publica con censura eclesiástica.

QUINTOS PARA DIO. Santos del día 8 de Enero.—Sábado.—Santos Luciano, Pedro, Heladio y compañeros mártires, y Santos Eugenio y Julián, mártires.

Luciano, hijo de Lucio, consuli romano, floreció en el primer siglo del Cristianismo. Instruido en la religión de Jesucristo por el apostol San Pedro, fué enviado por el Pontífice San Clemente a ilustrar con la luz del Evangelio a las naciones envueltas en las sombras de la idolatría.

Estando llegado a la ciudad de Ariés la plaga comitiva, y después de distribuidos sus individuos por varias provincias, para anunciar en ellas el Evangelio, fué destinado Luciano con dos de sus discípulos, llamados Máximo ó Maximino, presbítero, y Julián, diácono, a la ciudad de Beauvais, sita en las Galias, pueblo y región de intranseguros moradores a quienes no temió presentarse, sin otras armas que su defensa, que la gracia del Señor y el fuego del fervoroso celo que animó y da valor a los varones apostólicos, principio a predicar la doctrina de Jesucristo, y a combatir los errores de la idolatría. Como estaba dotado de elocuencia persuasiva y eficaz, y era no menos admirable su constancia, consiguió en breve tiempo la conversión de muchos gentiles.

Al legro de estos frutos contribuyó no poco su irreprochable ejemplo e inculcable vida, añadiéndose a sus eminentes virtudes la palma del martirio, que padeció, por orden del emperador Domiciano, en el día 8 de Enero del año 285 ó 290 de nuestra Era Cristiana.

Liturgia.—La misa y oficio divino son del tercer día de Infrascripta de la Epifanía, con rito mixto, y color blanco. Las rúbricas son de la capilla de la Dominica Infrascripta de la Epifanía, con conmemoración de la octava.

Jubiló perpetuo.—En la Capilla Real,

Nuestra Señora de las Angustias y Escuelas del Sr. de Corazón.

Jubiló de las 60 horas.—En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias. En sufragio de los señores, don Juan Bautista, doña Antonia, don Pedro Navarro, don Agustín y doña Josefa Miraval de la Cámara.

Mañana en el Sagrario. Se manifestará a las ocho y se oculta a las cinco.

Misas cantadas.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

Misas rezadas de puntos.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media; en S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y S. Juan de Dios hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, la Magdalena, las Angustias, S. Juan de los Reyes y Capuchinos desde las siete a las diez.

Misas de doce.—En San Justo, la Magdalena y en Nuestra Señora de las Angustias.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y media. En los Hospitales, la Magdalena, las Angustias, Sta. Escolástica y San Ildefonso a las ocho y media. En la gruta del camino del cementerio a las diez.

Salve cantada.—En la Catedral después del coro de la tarde. En el Seminario a las cinco. En las Angustias, Sta. Escolástica, los Hospitales, la Magdalena, S. Ildefonso a la oración. En San Juan de Dios a las seis y media. En la gruta del camino del cementerio a las cuatro.

Adoración nocturna.—En la Colegiata a las diez de la noche. Turno 2.º Nuestra Señora de Lourdes, a devoción de don Luis Márquez y señora, por sus difuntos.

Reserva y misa a las cinco de la mañana. Turno 3.º S. Juan Bautista, vigilia de cinco y media a ocho. Comunidad de la nueva.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y S. Ildefonso a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Purísima Concepción, en su convento.

Sección oficial

Gaceta de Madrid. El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden autorizando a la Comisión del Ferrocarril Cantábrico para que satisfaga el metálico el importe del timbre con que están grabados sus billetes de viajeros y talones resguardos de mercaderías.

Fomento.—Real orden disponiendo se cree en la provincia de Valencia, y anexa a la Granja-Escuela práctica de Agricultura regional, una Estación de Patología vegetal.

Boletín Oficial. El número último publica: Número de licencias de caza y de uso de armas expedidas por el Gobierno civil durante el mes de Diciembre.

Amostraciones del Delegado de Hacienda a varios ayuntamientos.

Circular del Administrador de Hacienda. —Anuncio de las vacantes de Juez municipal de Pórtugos y de Gares del Marquésado.

Cédula de requerimiento del Juzgado del Campillo. —Anuncio de subastas de fincas.

Señalamientos para hoy. Sala de la civil. Juzgado de Orcea.—Don Juan José Merado Molina, con doña Elvira Calvo y Nieto y otro.—Sobre reclamación de maderas é indemnización de perjuicios.—Abogados, señores Jiménez López y Vida; procurador, señores Romero (don Juan) y Navarro; secretario, don Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Motril.—Contra Fulgencio Galdeano Maldonado, por disparo.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Andrade; secretario, señor Lezcano.

El mismo Juzgado.—Contra Diego Avelino, por disparo.—Abogado, señor Carrascoso; procurador, señor Cano; secretario, señor Lezcano.

Servicio de la plaza. El señalado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Ricardo Rada Cortés, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don Juan Mór les Venencoso, teniente coronel de Vizcaya.—Hospital y provisorio, don Fernando Sicilia, Barco, cuarto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Córdoba.—Doctores de S. E. el sargento mayor de la plaza, Manuel Gil de Sagredo.

Movimiento de población. En los juzgados de esta capital, se registraron en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes:

Sagrario.—Defunciones: Doña Carmen Estremera Jiménez.—Nacimientos, dos. Campillo.—Defunciones: Don Manuel Mesa Bueno.—Nacimientos, uno.

Salvador.—Defunciones: Doña Dolores Molina Vázquez, Enrique Gavilán Gómez y María Mexa Villar.—Nacimientos, tres.

Asociación de Caridad. Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 650 comidas.

Mercados

Alhondiga. Trigo, de 90'09 a 91'92 pesetas el quintal métrico ó sea de 58 a 55 reales fanega; cebada, de 29'00 a 24'00; habas, de 24'00 a 25'00; maíz, de 21'00 a 22'00; yeros, de 27'25 a 27'50.—Existencia de ayer, 652 quintales; entrada de hoy, 115; total, 767.—Vendido, 143; quedará, 625.

Los 142 quintales métricos de trigo equivalen a 881 fanegas, que se han vendido al precio de 68 a 55 reales una, en la forma siguiente: 161 fanegas a 18'75 pesetas; 100 id. a 18'50; 70 id. a 18'25; 60 id. a 17'00; 60 id. a 12'00; total fanegas 331.

Cebada, de 30 a 32 reales; habas, de 46 a 48; maíz, de 42 a 44; yeros, de 42 a 44.

Mastadero. Carnización y precios en el día de ayer: 8 reses mayores con peso de 1519 kilos, de 1'75 a 1'95 pesetas; 60 borregos con peso de 60 kilos, a 0'60; 3 cabras con peso de 67 kilos, a 1'25.

Romana del pescado. La contratación del pescado en el día de ayer fué la siguiente: Pescada, a 1'32 pesetas el kilo; sardinas, a 0'90; boquerones, a 0'80; calamares, a 0'60; almejas, a 0'40; fideos, a 0'15; ariz, a 0'00; sardinas, a 0'00; pipotas, a 0'00; morraya, a 0'00; rancho, a 0'00; abujas, a 0'00; bonito, a 0'00.

La Gran Copa de Honor

A LOS CHOCOLATES ALHONDIGA. Estos muy acreditados chocolates, fabricados a presencia del público, en los que se emplean los cacao más selectos con azúcares refinados de caña, y en los que se observa en un todo la más escrupulosa higiene, está demostrado que son puros y esmeradísima su elaboración, robusteciendo está afirmación el dictamen del competente señor Jefe del Laboratorio Químico Municipal de esta capital Doctor don Juan Neco Herrera, cuyo certificado todo go a disposición de quienes deseen conocerlo.

Otra prueba de la bondad de este exquisito producto es la de que, en poco más de un año ha sido premiado en las recientes exposiciones de Londres, París, Amberes, Amsterdam, Bruselas, Milán y otras, con diplomas de Honor, 7 Gran Premios, 3 medallas de oro, 4 insignias de honor y 3 medallas de plata.

Las Primas de Oro del Instituto de Alimentación é Higiene de París, y en 31 de Agosto del

corriente año, la Gran Copa de Honor en la Exposición Internacional de Milán, que es la más alta recompensa obtenida en España por la industria chocolatera.

Los 14 diplomas que justifican estos triunfos, están todos debidamente legalizados, y expuestos en el local de la fábrica.

Esta fábrica reúne las mayores exigencias que aconseja la higiene moderna, pues la nueva instalación hecha recientemente, está toda enrialdada siendo su interior de mármoles y estuco, y donde se encuentran una maquinaria de lo más perfeccionado.

Cándido Sáenz López PESCADERIA, NUMS. 9 y 11 Teléfono, 46.

Grandes saldos En San José

Verdaderas gangas en géneros de abrigo que medio se regulan. Un día del mes se vende de balde en esta casa.

El 15 de Diciembre ha sido el día que se ha vendido de balde en el mes anterior, NOTA.—Por acuerdo del comercio se cierra a las ocho de la noche.

EN SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25.

De actualidad

Con motivo de la orden dada por el Sr. Alcalde prohibiendo el uso de papel de estaño y de plomo en los chocolates, la casa de

ENRIQUE SANCHEZ participa al público, que en los sesenta años que lleva de fabricación, jamás ha empleado esta clase de papeles en las envueltas interiores de sus chocolates por lo muy nocivo que son para la salud y tiene el deber de comunicar a sus consumidores, que en el Laboratorio Municipal, han sido recientemente analizados sus chocolates en muestras adquiridas por la Alcaldía, (sin previo aviso) encontrando en ellos el director jefe del mismo, sustancia alguna extraña a los cacao y azúcares de primera que emplea según certificado que ostenta en su establecimiento.

Estos chocolates son químicamente puros, sin mezcla ni adulteración y por lo tanto verdaderamente higiénicos y saludables. La fabricación se hace por el sistema antiguo sin ninguna fórmula a la moderna. Escudo del Carmen, núm. 15.

Se vende

una máquina SINGER industrial, completamente nueva. Darán razón, en la Administración de este periódico.

Almacén de Joyería y Relojería

A. Federico Sierra SUCESOR DE GHIARA.—MALAGA.

Grandes existencias en alta Joyería con brillantes, perlas y piedras de color.

Pedrería fina en cartera para vender al quilate a plateros y particulares. Joyería oro 18 quilates al peso, sin hechura. Gran colección en brazaletes y cadenas, sujetadores y medallas modelos nuevos a 8'75, 4'25 y 4'50 pesetas el gramo de oro.

Bañerías, Juegos de café, de Lavabo y otros objetos de plata de ley a 5 y 6 pesetas los 28'75 gramos ó sean la onza.

Cubiertos plata de ley, hechos a martillo con peso de 115 y 144 gramos ó sean 4 y 5 onzas a pesetas 15 y 19 el cubierto sin cobrar la hechura.

Del extranjero y del pa s, grandes existencias en bisutería de oro, plata y artículos chapados en oro de 14 y 18 quilates de todas clases, a precios más económicos que ninguna otra casa.

En relojes de oro es el almacén mejor surtido de España y a precios desconocidos por los relojeros.

NOTA.—Descuentos especiales para los plateros y vendedores, sirviendo los pedidos a provincias si vienen acompañados de su importe. A los buenos compradores les es indispensable conocer el surtido de esta casa en beneficio de sus intereses.

CALLE DE GRANADA, núms. 9 al 15.

SEÑORAS

Para comprar en verdaderas condiciones de precios y ante el mejor surtido que se puede imaginar en Pañería, Lanería, Sedería, Franjerías, telas blancas, géneros de punto, cobertores y todo lo relacionado en novedades y confecciones para señora y caballero. Es preciso visitar los grandes almacenes de tejidos

EL LEÓN, Mesones, 98. Precio fijo. Venta al contado.

CARRERAS ESPECIALES

PREPARACION COMPLETA Profesor de Matemáticas y Dibujo 20 AÑOS DE PRACTICA EN MADRID

Informes

GACETA DEL SUR

DIARIO CATOLICO DE GRAN INFORMACION TELEGRAFICA Y POSTAL

Corresponsales especiales en Madrid, Paris, Londres, Berlin, Viena, Roma, Lisboa y San Petersburgo

Información diaria de la PROVINCIA y de la REGION

Servicio especial de MERCADOS

Oficinas y Talleres:

Gran Via de Colón, 26.

Se trabaja día y noche

GRANADA.

Establecimiento Tipográfico

de primer orden

Talleres de grabado, Fotogravado y Grabado a líneas

Tipos alemanes de los últimos modelos

Especialidad en impresiones de lujo

Precios económicos

Precios de suscripción
En Granada, un mes, 1'50 ptas.
En el resto de la Península, un trimestre, 5'00 »
Extranjero, un semestre, 20 franc.

CONVOCATORIAS ELEGANTISIMAS
Orlas de gran novedad
Recuerdos de primera comunión
Profesiones, Bodas y Bautizos.

Se hacen toda clase de trabajos delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetro de altura a una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 2.ª, 6 y en 3.ª, 3. Los comunicados y reclamos, a precios convencionales, y se publicarán ó no, a juicio del Sr. Director.

Esquelas y mortuorias.—Esquelas: en 1.ª plana, a una columna, 50 ptas.; a dos, 100; a tres, 150; a cuatro, 200 y a seis, 1.000. En 2.ª plana, a una columna, 10 pesetas; a dos, 25; a tres, 50; a cuatro, 100; a cinco, 250 y a seis, 500 ptas. En 3.ª plana, a una columna, 5 ptas.; a dos, 10; a tres, 15; a cuatro, 20; y a cinco ó más, 100 pesetas.

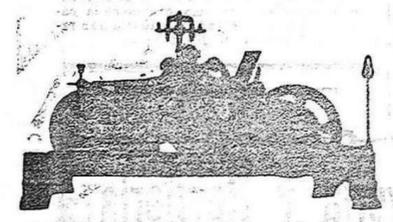
Máquinas DURAN CANAL PARA COSER Y BORDAR A 2'50 pesetas sem anales

Lanzadera recta, id. vibrante, bobina central, rotativas a crochet libre y otras para industrias. Cose hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que produce el mundo fabril.—Única casa que da certificado de garantía.—Máquinas para hacer medias a plazos convencionales.—Esmero especial en reparaciones.—NOTA: El género de esta casa es alemán, nada americano.
Novedad de la casa: Rotativas a crochet libre, bordan a la perfección, cosen hacia adelante y hacia atrás; son completamente silenciosas siendo su especialidad la ligereza sin esfuerzo ninguno, lo mismo a pié que a mano.—Agujas, accesorios y piezas sueltas de superior calidad para máquinas Singer con descuento y para todos los sistemas conocidos.—Lecciones de bordar en la sucursal y a domicilio.

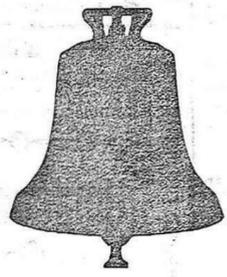
Una señora de esmerada educación religiosa, cuya fortuna ha venido a menos, desea trabajar en su casa ó en casa de los clientes en cualquier clase de labor, costura, bordados, etc., en la seguridad de dejar sumamente complacidos a quienes de ella tengan caridad y la favorezcan con sus encargos.
En la Administración de este periódico darán razón.

Se compra oro, plata, platino y alhajas usadas. Zacatin, núm. 18 (frente a «Le Esperanza»).

Gran Fundición de campanas y Fábrica de relojes de torre Moisés Díez—PALENCIA



Reloj de 8 días de cuerda torrada horas con repetición y medias.

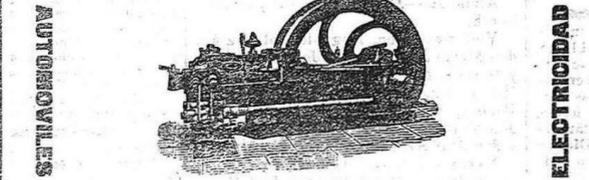


Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida construcción esmeradísima y garantía 10 años. Se refunden las rotas a precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarriles a toda España. Pídanse Catálogo

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos; se construyen relojes para Iglesias, Casas-conventuales, Colegios, Cuarteles, etc. etc. Pídanse Presupuestos y Catálogos

Motores a Gas pobre CROSLY

20.000 caballos en España.—Elevación de aguas.



MOLINERIA SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (Antes PULINS & HEVILLE) SALON DEL PRADO, 41. MADRID.

QUINTA DE 1910

Centro de redenciones a metálico

A CARGO DE D. Antonio Boixareu y Claverol FUNDADO EN 1880. Capital ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación 17.737.500 pts.

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse las mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a esta clase de operaciones. Este Centro ha redimido sola y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 854.000 pesetas. Además del depósito de garantía que se le exigió por el Ministro de Fomento por R. O. de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas, da la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención. Para suscribirse dirigirse al Centro, y en Granada, al banquero depositario D. Enrique Santos García y a D. Manuel León Garrido, Reyes Católicos, 42. (Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 Diciembre 1909)

Almacén de Papel

(De la PAPELERA ESPAÑOLA) Strachan, 20, Málaga.

Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África. Completas y constantes existencias en papeles aliados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, blancos, manilas, etc. para envolver naranjas, y sedas y Manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copadores de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica a la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños. Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes. Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA, Strachan, 20, Málaga. Para pedidos, dirigirse a la señora Vinda de Montosa.

Dolor Aceite de BOMBAY

REUMA NERVIOSO E INFLAMATORIO CURACION RADICAL con el MILAGROSO. Especifico universal que suple las aguas termales. 59 años de excelentes resultados. ¡Millares de curaciones! ¿Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en el lecho a causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores? ¿Qué no darían para aliviarlos radicalmente? Pues apliquen el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y estád segurísimos que a las tres ó cuatro fricciones, quedarán curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean. PRECIO: 2'50 PTAS. BOTELLA. TRIPLE CABIDA, 5 PTAS. DE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Vinda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2. Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: J. B. Espinar.—Murcia: Ruiz Seigner.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Calvo.—San Sebastián: Vinda Tornero.—Bilbao: Oremenia.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Saigado.—Córdoba: Martínez; y principales farmacias de España y América.

Vino de pepton Ortega

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonalidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor postre. Los convalescentes se reponen prontamente tomando el VINO que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de pepton. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Los niños deben tomar el vino de pepton. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente del hierro

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del D. M. Caldeiro. La Hemicranina notablemente, no solo en los casos de jaquecas rebeldes; sino en las sefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias ó frígidas (producidas por el frío), intercostales y anémicas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Distrofia de los tuberculosos, los retortijos uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas. Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

La Dificultad de purgar a los niños está ya resuelta usando PURGA SANTA

Es inofensiva, activa y agradable. No irrita ni daña. Preparada únicamente en la farmacia de RAMOS, Realajo, núm. 7. Un real la cajita.

Ama de cría

con leche fresca, primera, para casa de los padres. Darán razón en la placeta de Santillán, 8, preguntando por: Inés Saatiago

LOECHES (LA MARGARITA)

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela, y en general, enfermedad de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua a medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías y en el depósito. Barquines, 15.—MADRID (LOS CORCHOS ESTAN SELLADOS) — Úsalo de medio siglo de uso universal en bebida y en baños.

Incienso de lágrima puro legítimo y superior lo venden a precio reducido en casa de Juan Casares Aguila Plaza de Bibarrambila, 14 TIENDA DEL AGUILA.

Taller de sombrerería Se reforman sombreros de copa y de todas clases con prontitud y economía. Placeta de la Sillería, 3

Quinina dulce

Tomán los niños sin dificultad ninguna esta preparación salvadora del Dr. González Perales.—Pedidla en Granada en la Farmacia de San Gil.

Concepción Gentil

CORSETERA Especialidad en fajas higiénicas. Hileras 12 y 15, par. (Esquina a la calle de la Alhóndiga)

Se alquila

un espacioso piso principal en la calle de Horno de Heza, núm. 3.—Darán razón en la calle de Navas, núm. 19, 2.º

LA MILLONA NOVELA

por Juan F. Muñoz Pabón presbítero

Con licencia de la Autoridad Eclesiástica

21

mi vida: déjese usted de bromas y tenga usted... —¿Vergüenza? —Formalidad alguna vez. —He debido decirme vergüenza: porque mira: aunque está mal que yo lo diga, formalidad la tengo de vez en cuando: en cambio, de vergüenza, perdona usted por Dios: ¡como el cielo de lobos, vaya! Y si vieras chiquillo, qué bien me va!... pero, en fin; empieza a echar por esa boca de clavellina; que, con vergüenza ó sin ella, es decir: sin ella; aquí tienes un amigo que no te lo mereces, so pirandón, cógelas al viento y métales callando, dihos de Semana Santa y hechos de Carnaval, que traes boquiabierto al Paz Cura con tu monita, y sabrá Dios las zorras que tendrás tú desolladas a la hora esta: porque, para que te enteres, nene: ni creo en tí, ni en ninguno que se vista por la cabeza ¿estés tú? y a mí no me miras tú, con esa cara de S. Luis Gonzaga, so hipocritón, y aquí lo que

está haciendo falta ya es una taza de café para mí, y si tú quieres otra, que te la traigan. ¡Comadre! ¡comadre! (era compadre de doña Catalina). Hágase usted cuenta de que está aquí Cobeñas y haga que venga el café. ¡Jise! con esta gente y qué cicatera se ha vuelto! ¡Ni buscado con un candil, halla otro yerno más a su gusto el espúento banquero de esta plaza don Pedro Consejo, sin tiro que le achicharre las asaduras! (A la moza que entra con dos tazas, la cafetera y el azucarero en una bandeja de metal blanco). ¡Un poquito de mitiquisti, gloria; que dicen que es muy bueno para el gusano! ¡Y tú no te has enterado de una cosa, nene? —¿Er qué? —Que tu amo se ha quitado del abominable vicio de dar tabaco a los amigos. —Javier, sacando la petaca y dando un cigarró a don Pascual:—Tome usted alá, que parece que le ha hecho la boca un fraile. —Como que está visto, hijo mío: más se junta pidiendo que dando... (A la moza que entra con el aguardiente). Dios te lo pague, hija mía, con un buen novio, y a mí no me olvide, y cierra para allá, que no quiero malograrme con una pulmonía. (A Javier). Conque habiad, señor: que vuestro siervo escucha. —¿Pero va usted a tener formalidad? —Y, si tú quieres, hasta vergüenza; con tal que no sea más que por una sola vez, como se dice en las mandas testamentarias. —Bueno: ¿Es verdad que se dice por

ahí de voz pública que yo le he escrito a la Millona pretendiéndole?... —Hombre: yo así lo he oído decir. —y que ella me ha contestado que no, —Eso «se» decir. —ó lo que es lo mismo: que tengo que irme de la Hondonada? —Ota ahí una cosa que yo no sé: ¿Te convida quizás tu suegro a la excursión de recreo que proyecta a Sevilla. —D. Pascual: que no está la masa para picos: tenga usted formalidad. —Pues bueno: no te he dicho nada: pero déjame ¡dame candelá que te lo diga; no le veo la punta a ese viaje. ¿Por qué has de irte tú de la Hondonada? —¿Con qué cara salgo yo a la calle después de todo eso? —Pues con la misma que tienes: ¿con cuál has de salir? —¿Has cometido tú algún crimen, para que tengas que huir de la gente? Lo primero, que tú no has escrito esa carta y que nadie que te conozca a fondo lo creerá: segundo: que, aun dando de barato que a hubieras escrito, eso no es para avergonzar a nadie; y, tercero y principal, que... —¿Pero de verdad cree usted que los que me conocen a fondo no van a creer que yo he dado ese paso? —Mira: ni yo lo he creído, ni el Cura lo cree, ni Cobeñas lo cree, ni Frasco Guerra, que son los que han hablado conmigo de particular, lo cree tampoco; y sobre todo, ¡jijino! tú que cacareas tanto que con el aplauso de tus conciencias te basta, no sé a qué

con esas meticulosidades de monja recolecta. —¿De suerte que ninguno de los que usted ha nombrado, me cree capaz de semejante atrevimiento? —¡Eh! ¡alto ahí! ¡jijino! En cuanto vuelva a oírte esa palabra, te doy un trompi que te haga sechar sangre por las narices. ¿Qué jijino es eso de atrevimiento? ¿Se trata quizás de una empuertriz y de algún lacayo? ¿Qué más pudiera apetecer ella que un pedazo de hombre como tú, que si no fuera porque tienes vergüenzas serías completo? —Mira, nene, que Fray Modesto nunca llegó a Prior, ¿estés? y que el mundo no es más que de dos clases de hombres, como te tengo dicho: de los sinvergüenzas y de los sinvergüenzos. Yo estoy en el primer grado: con que si quieres vivir, pide el hábito de la orden. ¿Me quieres de padrino? Un poco de aguardiente por lo que sea. —Mira usted, don Pascual: cada hombre es como lo ha hecho Dios, y yo no puedo ser de otra manera. —Y así estás de medrado. —¿Qué quiere usted? —¡Jijino! que te dejes de platonismos y de idealidades, muy bonitas para las novelas románticas y para la poesía azul ó lilial; y que te mences y te vayas al bulto como los hombres que tienen alma en el cuerpo. ¿Te gusta a tí la Millona? Si ó no: ¡como Cristo nos enseñó! —¿A mí?... —Si: a tí: ¿estamos hablando quizás del vecino de enfrente? —A mí...

—La verdad, ¡jijino! (Tras candelá) ¡pues no parece este niño una doncella perseguida! ¿Te gusta ó no te gusta? —Mira usted: ¡psch...! regular. —Pues bueno: cuando tú te atreves a decir que regular, es que estás enamorado hasta los tuétanos. Pues mira, nene. Ni la Millona vale la quinta parte que tú... (aunque a mí la verdad, me gusta ella infinitamente más que tú) ni la Millona, hablando con formalidad, vale la milonésima parte que tú, ni hay mujer en el mundo, a la que decente mente tú no te puedes dirigir. Por tanto, tonterías al traste, y tonterías a la porra (porque hay tonterías y tonterías, que son las tonterías elevadas a la quinta potencia) tonterías al traste, pásala de muleta y apúntale en los rubios: verás cómo se atontolina y acude al trapo con querencia, y tenemos el gusto de verte un Sr. D. Millón hecho y derecho. —Y le dió un cogotazo. —Don Pascual: ¡no me diga usted eso ni en broma, si quiere usted que seamos amigos! ¡Me atormenta la idea de ese nombre! —¿Luego se te había ocurrido? ¡Ah ladrón!... ¡Para que me vengas luego diciendo que no te gusta nada más que regular!... —¡Bueno: sí! pues me gusta mucho: la quiero con todo mi ser: la adoro, si señor: pero sabré morirle, sin decirle a ella. —¡Virgen de Gracia, y qué tontería más regrada! ¡Tanto como le gusta eso a las mujeres!... —Para que ni ella ni nadie puedan su-

poner ni un momento, ¡pero ni medio momento! que es el maldito dinero lo que me lleva. —Pues mira, Javier... Hasta ahora te había yo creído un chico de talento. Pero lo que toca desde hoy, te declaro tonto de real orden y levanto acta notarial. Bueno que el cristianismo, porque es divino, tenga mártires: pero que los tenga la tontería, y que te seas el San Esteban, es una compasión; porque lo que vas a hacer, p-ra que te enteres, es la voluptuosidad de la tontería y la cifra y quinta esencia del liliismo; que no mereces otro nombre el sacrificio en tanto que proyectas de tu ventura. Si aspiras a un monumento en Pamplinópolis, sigas así: ¡adelante, adelante! ¡Dios lo quiere, Dios lo quiere! Pero que no se entere ni la tierra en todas las demás partes del mundo de que enamorado de una mujer, H-bre tú, y libre ella, te la has dejado ir de entre las manos; porque te van a poner «el vergonzoso de la botica» el tanto sintesis; ¡el lila antonomástico! Pero ¡eha otra copa. —Ni a quién te vas tú a quejar, cuando eso sucede, porque tiene que suceder, porque el dote de la niña es beato di cardinali y no hay mayor enemigo de la virgindad en la mujer que una dote lucida? ¿A quién vas a quejar, a que no diga que te está muy bien empleado y que eso se estaba cayendo de su pesc? —La impetribilidad de los cuerpos de que habla la física, es imagen de la impetribilidad de los maridos. El espacio que uno ocupa, no puede ser a la vez ocupado por otro: por tanto, fortites oc-